

ACTA No.AL-14-2016

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y cuarenta minutos de la mañana (9:40 A.M.) del día treinta (30) del mes de abril, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, informó que el DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente de la Comisión, no estará presente en esta sesión debido a que se encuentra afectado de salud, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento de la **renuncia por parte de Medimage SRL, a la adjudicación del Contrato Administrativo para el Diseño y Construcción del Centro de Divulgación** que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Coordinador informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación de fecha 09 de abril del 2016, a la firma del Sr. Luís Acosta, representante de Medimage SRL, mediante la cual informa que declinó la adjudicación, hecha a su favor, referente al Diseño y Construcción del Centro de Divulgación que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTA: El acta No. ACP-49 (bis)-2016 de fecha 8 de abril del 2016, en la que, la Comisión de Compras y Licitaciones, por medio de su "Resolución Número Dos (2)" adjudica a Medimage el Contrato Administrativo para el Diseño y Construcción del Centro de Divulgación que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTA: La comunicación de fecha 8 de abril del 2016, dirigida a Cojira, Medimage, Aere Q Studio y PGM Construcciones, a la firma del Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, quien actuando a nombre de la Comisión de Compras y Licitaciones les notifica la adjudicación, hecha en favor de Medimage, del Contrato Administrativo para el Diseño y Construcción del Centro para Divulgación que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTA: La comunicación de fecha 9 de abril del 2016, a la firma del Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando a la Dirección General Administrativa la adjudicación a la empresa Medimage, del

Contrato para el Diseño y Construcción del Centro de Divulgación que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo, a fin de que se tomen las medidas correspondientes para que se puedan iniciar los trabajos.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.2470/16, de fecha 11 de abril del 2016, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero G. y al Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual le comunica la aprobación para iniciar el procedimiento correspondiente para la selección de la persona física o jurídica que se encargue del montaje escenográfico, mobiliarios y equipos en un hotel cercano a la sede de la institución, para el funcionamiento del Centro de Divulgación de resultados, a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTA: La comunicación de fecha 11 de abril del 2016, dirigida a PGM Construcciones, informándoles que debido a que la empresa adjudicataria para el establecimiento del Centro de Divulgación de Resultados que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo, declinó la adjudicación y que por tal motivo corresponde a esa empresa la nueva adjudicación, y le solicita un rediseño de su oferta a fin de instalar el referido centro en un hotel, en lugar de la nave prevista originalmente.

VISTA: La comunicación de fecha 12 de abril del 2016, a la firma de la Arq. Isabel Román, representante de PGM Construcciones, del Ing. Darwin Santiago Caba, representante de COMICASA, y el Sr. Fidel López, representante de Skene Taller de Diseño, mediante el cual responden la solicitud que les fuera hecha para que el proyecto presentado en el concurso Ref: JCE-CL-CPO-03-2016, correspondiente al Diseño y Construcción del Centro de Divulgación de esa institución, sea modificado para que se ejecute en un hotel cercano a la JCE.

VISTA: La comunicación de fecha 24 de abril del 2016, a la firma del Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigida a PGM Construcciones; COMICASA y a Skene Taller de Diseño, empresas que participaron en alianza en el concurso Ref: JCE-CL-CPO-03-2016, para informarles que fue acogida su solicitud para que la contratación se haga a nombre de Skene Taller de Diseño y que en tal virtud deben presentar, a la mayor brevedad posible, la oferta correspondiente para la instalación del Centro de Divulgación en el Hotel Dominican Fiesta, que fue el seleccionado para tales fines.

VISTA: La propuesta presentada por Skene SRL de fecha 26 de abril del 2016, concerniente al montaje del Centro de Divulgación que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTA: La comunicación CL-278/16 de fecha 28 de abril del 2016, dirigida al Lic. Joel Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, a la Licda. Rosa Lidia Lora, Relacionista Pública y al Ing. Franklin Frías, Director de Informática, a la firma del Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, donde solicita opinión sobre la propuesta presentada por Skene, Taller de Diseño y Hotel Dominican Fiesta, para el establecimiento del Centro de Divulgación de Resultados a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTA: La comunicación de fecha 29 de abril del 2016, a la firma del Lic. Joel Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, la Licda. Rosa Lidia Lora, Relacionista Pública y el Ing. Franklin Frías, Director de Informática, dirigida al Lic. Leonardo A. García Villanueva, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, para informarle sobre la evaluación realizada a la propuesta presentada por Skene, Taller de Diseño, para el establecimiento del Centro de Divulgación de Resultados a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisición de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que atendiendo a instrucciones recibidas del órgano competente de la Junta Central Electoral, para la administración de acciones dirigidas a la adquisición de bienes y contratación de servicios, la Comisión de Compras y Licitaciones, convocó a un concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios Obras, destinado a la contratación del servicio de construcción de un Centro para Divulgación de Resultados, a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo, que tendrá la finalidad de informar a la ciudadanía, de una manera ágil y eficaz, sobre los pormenores del proceso.

CONSIDERANDO: Que en el concurso convocado por la Comisión de Compras y Licitaciones para la contratación del servicio de construcción de un Centro para Divulgación de Resultados, a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo, resultó adjudicataria la empresa Medimage, SRL, la cual posteriormente y luego de ponderar algunos cambios que les fueron sugeridos al proyecto, presentó formal renuncia a la adjudicación.

CONSIDERANDO: Que el reglamento de aplicación de la ley 340-06 de compras y contrataciones públicas, en su Art. 109 establece que “en la situación de que no se llegare a suscribir el contrato con el primer adjudicatario, por causas imputables al mismo, la Comisión Evaluadora, podrá examinar las demás propuestas, con el objeto de determinar la más conveniente para los intereses institucionales y proceder a la adjudicación según el orden de mérito o el reporte de lugares ocupados”.

CONSIDERANDO: Que la comisión que estuvo a su cargo la evaluación de las propuestas recibidas en el concurso Ref.: JCE-CL-CPO-03-2016, la cual integraron el Lic. Joel Lantigua, Director Nacional de Elecciones, el Ing. Franklin Frías, Director de Informática, el Ing. Manuel Aponte, Supervisor General de Obras y el Lic. Félix Reyna Director de Comunicaciones, consideró la oferta hecha por PGM Construcciones, como la que ocupó la segunda opción a ser considerada para fines de contratación.

CONSIDERANDO: Que atendiendo a la situación de renuncia por parte de Medimage, la Comisión de Compras y Licitaciones, contactó al proponente que ocupó la siguiente posición en el orden del mérito empleado para la selección del primer adjudicatario, a fin de informarle sobre la situación acaecida y la posibilidad de que la empresa sea acogida para la contratación, con la condición de que admita algunas modificaciones al proyecto, incluyendo el cambio del lugar en que sería anclado.

CONSIDERANDO: Que ante el requerimiento que le fue formulado por la Comisión de Compras y Licitaciones, los representantes de PGM Construcciones, COMICASA y a Skene Taller de Diseño, informaron que acogían los cambios, condicionado de que la contratación se hiciera a nombre de Skene Taller de Diseño. Esto dado el hecho de que con los cambios sugeridos no habría la necesidad de incluir elementos propios de la ingeniería, electricidad, climatización, sanitarios, seguridad, entre otros, ya que solo se requiere del diseño escenográfico, siendo éste el fuerte de Skene Taller de Diseño.

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Compras y Licitaciones, acogió la solicitud del grupo integrado por PGM Construcciones, COMICASA y a Skene Taller de Diseño, para que la contratación del servicio para la instalación del Centro de Divulgación de

Resultados desde el Hotel Dominican Fiesta, se haga a nombre de Skene Taller de Diseño, y solicitó de ésta la presentación de la propuesta correspondiente, obteniéndose como resultado, las cotización que transcribimos a continuación:

SKENE, cotización de fecha 26/4/16:

Descripción	Total
Señalización de marquesinas de entrada (2) con letreros iluminados (cajas de luces) con logos de JCE, elecciones 2016 y nombre de “Centro de Divulgación”. Tamaño aprox. 16’ ancho por 48” alto	200,000.00
Ambientacion de área de foyer con paneles impresos con línea grafica, logos de JCE y elecciones 2016, en pasillo de entrada (detrás de banderas, foyer central y área de prensa	245,000.00
Paneles multilogos (photo call) (2), a colocarse en forma de “L” al fondo del pasillo de entrada para toma de fotografías oficiales. Vinyl mate impreso con logos JCE y elecciones 2016, tarima de 6” área frente a paneles	90,000.00
Paneles en tubos metálicos y vinyl mate, impresos con línea grafica y logos JCE y elecciones 2016, a colocarse en los salones Churchill (3 paneles), la pinta (3 paneles), la niña (1 panel) y Regency (4 paneles)	183,750.00
SALON PRINCIPAL (Gran Salón Ámbar)	
ESCENOGRAFIA CENTRAL	
Tarima principal con base en tubos metálicos y plywood de ¾” con terminación en alfombra tipo comercial color crema. Tamaño 40’ x 16’ x 24” alto	251,500.00
Fondo del escenario con paneles en tubos metálicos y vinyl mate impreso con línea grafica del evento, enmarcado pantalla de LED central	180,000.00
Paneles laterales del escenario (2) en tubos metálicos, plywood de 3/16” con terminación en vinyl mate, impreso con línea grafica del evento. Logos (2) de JCE en acrílico impreso, colocado en relieve sobre acrílico transparente, tamaño 6’x 6’c/u	420,000.00
Fabricación de counter central, en módulos independientes (3), para utilizarse en diferentes lugares del escenario. Base en tubos metálicos y plywood decorativo con detalles y accesorios en aluminio, acero inoxidable y acrílico	73,000.00
Estructura de trusses, en todo el perímetro del salón para montaje de luces, sonido y soporte de paneles decorativos de cierre	880,000.00
Recubrimiento de columnas de truss con paneles decorativos en plywood imitación madera y molduras horizontales en angulares de aluminio	238,500.00
Paredes laterales y de fondo del salón con paneles en tubos metálicos, plywood de 3/16” y terminación en vinyl impreso con diseños de línea grafica. Logos de JCE y Elecciones 2016. Paneles intermedios en tubos metálicos, plywood de 3/16” y tela decorativa en colores Marrón y amarillo mostaza (paneles base para colocación de pantallas (32) borde superior de estructura con panel en tubos metálicos y plywood formando viga perimetral	1,648,500.00
Subtotal	RD\$4,410,250.00
PANTALLAS (Alquiler, instalación, operación y servicio técnico para:	
Pantalla central, compuesta por pantallas de alta resolución, black especial para TV, módulos tecnovisión de 5mm, alta definición de colores (16 billones) modular. Tamaño 32’ 10” ancho por 15’ 1” de alto (497 pie cuadrado), formato súper wide para contenido múltiples (simultáneos). Media Server para manejo de videos y control de contenido para general cuatro (4) salidas HDMS simultaneas	3,808,734.00
• Veinte (20) monitores de TV, LED LG, HDMI (modelos 2015, 2016) de 46”.	2,160,900.00

• Veinte (20) monitores de TV, LED, Samsung HDMI (modulos 2015, 2016) de 50" • Un (1) monitor de TV, LED, Samsung HDMI de 84" (a colocarse en centro de monitoreo) Nota: De estos monitores se colocarían treinta y dos (32) en la pared sur del salón para información por provincia (20 de 50" y 12 de 46"), el resto se instalaría en el Spliter, cableado convertidores HDMI-RJ45, cableados corriente.	
Subtotal	RD\$5,969,634.00
ILUMINACION (Alquiler, instalación y operación de sistema de iluminación con siguientes equipos)	
• Seis (6) barras PAR 64 (con gelatina) • Treinta (30) LED UP LIGHT (para escenario y ambientación general) • Dieciséis (16) Lekos Altman 575 w (para escenario y salón) • Treinta y dos (32) ETC source (para escenario y salón) • Treinta y seis (36) PAR LED (para escenario y salón) • Treinta y seis (36) PAR LED para iluminación de paneles de entrada y salones (regency, La Pinta, La Niña y Churchill) • Consola de operación Avolite Digital	2,666,340.00
SONIDO (Alquiler, instalación y operación de sistema de sonido con los siguientes equipos:	
• Equipos DAS aéreo Line Array con doce (12) cajas, cuatro (4) bajos, monitores, planta de bajo Hacker • Consola Yamaha Digital L59 • Cuatro (4) micrófonos inalámbricos, cuatro (4) micrófonos heat ser, cuatro (4) micrófonos de corbata • Sets de cabrería y distribución • Alquiler de mobiliario y ambientación de salones	1,420,000.00
SALON CHURCHILL (UNASUR)	
• 4 Mesas para torneada blanca 36*36 • 16 Silla bella fleur plateada alta • 8 sofá forro blanco 40*33*24 • 2 sofá glamour plateado 75*35*24 • 2 sofá glamour blanco 75*35*24 • 4 mesa rectangulares blanca de centro 36*18 • 8 mesa forro blanco p/laterales • 8 base espejo viciado 13.5*13.5 • 4 composiciones florales orquídeas blancas • 8 orquídeas • 8 plantas ornamentales • 4 alfombras de área	
SALON LA NIÑA (PRESIDENTE JCE)	
• 1 butaca King Louis • 2 sofa King Louis • 1 esquinero King Lois • 1 mesa dorada 40*40 • 2 mesa dorada lateral • 2 composiciones florales orquídeas blancas • 2 orquídeas • 4 plantas ornamentales • 1 mesa chippendale • 6 silla chippendale • 1 runner para mesa	

• 2 mesas red metal apoyo lateral • 2 piezas decorativas • 4 detalles en pieza	
SALON LA PINTA (MISIONES)	
• 2 mesa madera camilla 96*24*42 blanca • 6 silla bella fleur dorada • 2 sofá embassy corvo • 4 butaca embassy • 2 mesa madera negra 31*31 • 2 composiciones florales orquideas blancas • 4 plantas ornamentales	
FOYER (ENTRADA ESTE)- AREA PRENSA	
• 9 mesa madera camilla 96*24*42 blanca (para pasillo) • 27 silla alta bella fleur	
GRAN SALON AMBAR	
• 10 sillón ejecutivo • 500 sillas plegadizas madera blanca	
FOYER CENTRAL	
• 6 mesas altas pata torneada blanca • 18 sillas bella fleur dorada	
SALON REGENCY	
VIP OBSERVADORES INTERNACIONALES (solo dos días)	
• 8 plantas ornamentales • 2 sofá vanily rayas pelo de ángel de tres • 2 sofá vanily rayos pelo de ángel de dos • 2 butaca vanily rayas pelo de ángel • 2 modulo espejo 47*17*18 • 2 modelo espejo 15*15*18 • 4 mesas altas pata torneada dorada • 12 sillas altas bellas fleur • 2 mesa madera camilla 96*24*42 blanca • 8 módulos de bar acrilio • Diseños, realización, montaje, desmontaje, transportes, dirección, técnica, gastos administrativos, supervisión y coordinación general	1,587,336.00
Total	16,053,560.00
Más ITBIS	2,889,640.80
Total General	RD\$18,943,200.80
Notas: • Inicio de montaje: jueves 5 mayo-8:00 a.m. • Entrega: Miércoles 11 mayo-10:00 a.m. • Desmontaje: Miércoles 17 mayo-9:00 a.m. • Todos los equipos rentados (pantallas, luces, sonido, mobiliario) son hasta el 17 de mayo -8:00 a.m. • El cliente es responsable de suplir, elaborar y manejar todo el contenido a presentarse en la pantalla principal y pantallas (32) adicionales.	

CONSIDERANDO: Que la Comisión de Compras y Licitaciones, en procura de determinar la factibilidad de aplicación de la propuesta presentada por Skene Taller de Diseño, la sometió a una comisión integrada por el Lic. Joel Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, la Licda. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, y el Ing. Franklin Frías, Director de Informática, que la examinó y determinó que la misma se corresponde con lo requerido, tanto en el diseño, como en el equipamiento, preparación y adecuación de los salones que se emplearán.

A partir de todas las consideraciones vertidas en la presente acta, esta Comisión de Compras y Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

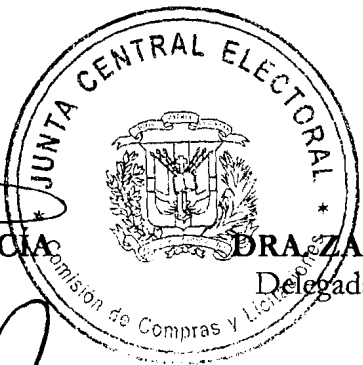
Resolución Número Uno (1)

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, cancelar o dejar sin efecto la “Resolución Número Dos (2)” del Acta No. ACP-49 (bis)-2016 de fecha 8 de abril del 2016, que adjudica a Medimage el Contrato Administrativo para el Diseño y Construcción del Centro de Divulgación que se empleará a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo, justificada en la renuncia presentada por la empresa.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **SKENE TALLER DE DISEÑO**, el Contrato Administrativo y/o Orden de Servicios, para la ejecución del proyecto de Centro de Divulgación de Resultados, a propósito de las elecciones del 15 de mayo próximo, incluyendo el diseño, montaje escenográfico, equipamiento y adecuación de salones, en el Hotel Dominican Fiesta, de acuerdo a lo indicado en su cotización de fecha 26/4/2016, por un valor total de **Dieciocho Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Pesos con 80/100 (RD\$18,943,200.80)**. Impuestos incluidos.

Siendo las once y diez minutos de la mañana (11:10 A.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


LIC. LEONARDO GARCÍA **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**
Coordinador Delegada de la Dirección Financiera

DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO **LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS**
Consultor Jurídico Director General Administrativo